

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2020/1373 *Aprobación definitiva del expediente número 1/2020, de suplemento de crédito. Presupuesto "Servicio Provincial de Gestión y Recaudación".*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito núm. 1/2020, en el Presupuesto del Organismo Autónomo "Servicio Provincial de Gestión y Recaudación", mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	67.148,56
	TOTAL	67.148,56

2) FINANCIACIÓN.

FONDO DE CONTINGENCIA.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	67.148,56
	TOTAL	67.148,56

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 15 de abril de 2020.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.